

**CONVOCATORIA N018
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N018-2023**

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA PARA LAS JEFAS MADRES DE FAMILIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON VIGENCIA DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 30 DE MAYO DEL 2023 CON VENCIMIENTO A UN AÑO A PARTIR DEL ALTA DE CADA PÓLIZA (5 PÓLIZAS), REQUERIDO ASÍ POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ÍNDICE

1. Generalidades.

- 1.1) Antecedentes.
- 1.2) Definición de términos.
- 1.3) Calendario de eventos.
- 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones.
- 1.5) Disposición, costo y venta de la **CONVOCATORIA**.
- 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la **LICITACIÓN** y medios utilizados.
- 1.7) Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**.
- 1.8) Forma en que se verificará la **LICITACIÓN**.
- 1.9) ¿Cuándo se declarará desierta la **LICITACIÓN**?
- 1.10) Criterios para desechar las propuestas.
- 1.11) Criterios para la adjudicación del **CONTRATO**.
- 1.12) Obligaciones de Confidencialidad.
- 1.13) Patentes, marcas y derechos de autor.
- 1.14) Cancelación del procedimiento.

2. Instrucciones para integrar las proposiciones.

- 2.1) Integración de la proposición.
- 2.2) Descripción del **SERVICIO** a contratar.
- 2.3) Fecha, lugar y **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO**.
- 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir.
- 2.5) Forma de presentar la oferta económica.

3. Formalización del **CONTRATO y Condiciones de pago.**

- 3.1) Formalización del **CONTRATO**.
- 3.2) Garantías.
- 3.3) Condiciones de pago.
- 3.4) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento.
- 3.5) Rescisión administrativa del **CONTRATO**.
- 3.6) Terminación anticipada del **CONTRATO**.
- 3.7) Cantidades adicionales.
- 3.8) **LICITANTE** que resulte adjudicado.
- 3.9) Inconformidades.

1 GENERALIDADES

1.1) ANTECEDENTES:

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N018-2023**, para llevar a cabo la contratación del **seguro de vida para las jefas madres de familia del estado de Aguascalientes, con vigencia durante el periodo comprendido a partir de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas)**, requerido así por la **Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes**, el artículo 27 fracción XIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal** y los artículos 12 fracción II, 39 fracción I y segundo párrafo, 45 fracción I, 47 fracción II, 49 y 50 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N018-2023**, conforme a las especificaciones aquí descritas, a fin de cumplir con las necesidades de la prestación del **SERVICIO**, con cargo al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal **2023**.

1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus anexos, se entenderá por:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Servidor Público del **ENTE REQUIRENTE** en quien recae la responsabilidad de dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en el **CONTRATO**.

ÁREA TÉCNICA O USUARIA DEL SERVICIO: La responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los **LICITANTES**; así como de elaborar el dictamen técnico correspondiente.

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet.

CONVOCATORIA: Documento en el que se establecen las bases en que se desarrollará el procedimiento de contratación y que describe los requisitos de participación.

CONTRALORÍA: Contraloría del Estado.

CONTRATO: Instrumento legal que celebrará la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** con el **PARTICIPANTE** adjudicado en el que constarán los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.

CONVOCANTE: **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.**

DGAD: Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

ENTE REQUERENTE: **Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

HOY SE COMPRÁ: Plataforma electrónica de consulta de las adquisiciones gubernamentales administrada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con dirección electrónica:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado.

LEY: **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

LICITACIÓN: Todo lo relacionado con la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N018-2023**.

LICITANTE, PROVEEDOR, O PARTICIPANTE: Institución de Seguros, aseguradora, personas morales con autorización otorgada por el Gobierno Federal para organizarse y operar como Institución de Seguros, siendo su objeto la realización de operaciones y ramos de seguro en términos del artículo 25 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

PARTIDA: La división o desglose de los bienes a adquirir o arrendar o de los servicios a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un **CONTRATO**, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.

PRECIO NO ACEPTABLE: Es aquel que, derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento o más a lo ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación, o en su defecto, el promedio de las propuestas presentadas en un mismo procedimiento de contratación o de adquisición.

RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO: Para efectos del artículo 4º segundo párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el Servidor Público encargado del seguimiento y recepción del **SERVICIO** solicitado en esta **LICITACIÓN**.

RFC: Registro Federal de Contribuyentes.

SAT: Servicio de Administración Tributaria.

SECRETARÍA O SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN: **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

SEDESO: **Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

SEFI: **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

SERVICIO: Es el **SERVICIO** que se requiere y se señala en esta **CONVOCATORIA**, para llevar a cabo la contratación del **SERVICIO** de seguro de vida para las jefas madres de familia.

S.H.C.P: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SOBRE CERRADO: Cualquier medio que contenga las proposiciones de los **LICITANTES** sellado en forma inviolable, cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

UMA: Unidad de Medida y Actualización.

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

EVENTO	FECHAS	HORA
Resumen de Publicación de la CONVOCATORIA	28 de abril del 2023	Periódico local
Disposición de la CONVOCATORIA	02, 03 y 04 de mayo del 2023	En el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en HOY SE COMPRA: las 24 horas, y en el domicilio de la CONVOCANTE: de 08:00 a 16:00 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a la CONVOCATORIA y anexos en su caso).
Venta de la CONVOCATORIA (Se recomienda revisar a detalle el contenido de la CONVOCATORIA antes de realizar el pago, ya que el depósito para su pago no será devuelto en caso de no participar en la presente LICITACIÓN o de realizar el pago en fecha y horario posterior a la establecida en este calendario).	02, 03 y 04 de mayo del 2023	De 08:00 a 15:00 horas en cualquier forma de pago de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.5) de esta CONVOCATORIA.
Fecha para recibir las dudas sobre la CONVOCATORIA.	05 de mayo del 2023	De 08 a 08:30 horas
Junta de Aclaraciones	08 de mayo del 2023	14:00 horas
Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre).	11 de mayo del 2023	De las 09:30 a 10:00 horas (hora límite).
Apertura de proposiciones	11 de mayo del 2023	10:01 horas
Emisión y notificación del fallo	15 de mayo del 2023	14:00 horas
Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del proveedor adjudicado.	10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación	

1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones aquellos **LICITANTES** que:

- **NO** realicen el pago de la **CONVOCATORIA** en el tiempo y forma establecidos en el resumen de la **CONVOCATORIA**.
- Los que no cuenten con la capacidad para la prestación del **SERVICIO** requerido.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- No sea de Nacionalidad Mexicana y dedicado al ramo requerido y que por ende pretenda sub-contratar.
- Se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** de orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, del Estado o Municipio.

1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La **CONVOCATORIA** estará a su disposición en la dirección electrónica:
<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo XII, artículo 17 fracción I, de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2023, publicado el 31 de diciembre del 2022, por la cantidad de **\$1,570.00 (MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100, M.N.)**; los **LICITANTES** que deseen adquirir la **CONVOCATORIA** de la presente **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago de las dos siguientes maneras:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914, oriente, número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.
2. Mediante pago de manera referenciada a través del portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes conforme a lo siguiente de manera secuencial.
 - Trámites y Servicios
 - Pagos de impuestos
 - Pago ante otras dependencias
 - Búsqueda por dependencias
 - Seleccionar Secretaría de Administración
 - Buscar
 - Seleccionar venta de bases para Licitación Pública y llenar la información que se solicita.
 - En el espacio de **observaciones** deberá anotar el número y nombre completo de la presente **LICITACIÓN**.

El recibo de pago **CFDI** le será enviado a la dirección de correo electrónico que señale el **LICITANTE** en el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

El pago sólo podrá realizarse en los días y horarios establecidos en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA**. En caso de realizar el pago fuera de las fechas y horarios establecidos, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:

Los actos de esta **LICITACIÓN** se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ubicada en Avenida de la Convención de 1914, oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y horas señaladas con los **LICITANTES** que se encuentren presentes.

De conformidad con el artículo 45 fracción I de la **LEY**, el medio que se utilizará será **PRESENCIAL**, en el cual los **LICITANTES** exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

En este procedimiento de contratación no se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los **LICITANTES**, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 58 de la **LEY**.

1.7) SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción X de la **LEY**, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, los Servidores Públicos encargados de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la **LICITACIÓN** serán:

- Roberto Carlos Malo Macías.
- Mauricio de la Serna Hernández.
- Aribel Pérez Beltrán.
- María Elena López Magdaleno.
- Melisa Pasillas Valdivia.
- Georgina Maldonado Ruteaga
- Jorge Luis Cano Bonilla.
- José Antonio Núñez Muñoz.

1.8) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

I. JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 y 50 fracción II, en relación con el artículo 52 de la **LEY**, la junta de aclaraciones, se llevará a cabo en la fecha y hora establecidas en el apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden:

Los **LICITANTES** que adquirieron la **CONVOCATORIA** en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en el apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**, deberán remitir a la **CONVOCANTE** las preguntas que tengan sobre el contenido de esta o sobre el resumen de la misma, por escrito, firmadas por el representante legal, en apego al formato establecido en el **Anexo J.A.** de la presente **CONVOCATORIA**, esto a más tardar el día y hora señalados en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**, las cuales podrán presentarse en cualquiera de las siguientes opciones:

a) Deberán entregar en el domicilio de la **CONVOCANTE**:

Original y copia simple legible para cotejo del recibo de pago de la **CONVOCATORIA**.

Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la presente **LICITACIÓN (Anexo A)** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: en caso de persona física; nombre completo, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico y teléfono, en caso de ser persona moral, denominación o razón social, nombre completo del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 de la **LEY**.

El documento en original que contenga las preguntas (**Anexo J.A.**), adjuntando el respaldo electrónico en formato Word mediante dispositivo de almacenamiento USB.

b) Por correo electrónico enviar:

A las siguientes direcciones:

mauricio.delaserna@aguascalientes.gob.mx
aribel.perez@aguascalientes.gob.mx
georgina.maldonado@aguascalientes.gob.mx
mariae.lopezm@aguascalientes.gob.mx
melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx
jorge.cano@aguascalientes.gob.mx
jose.nunezm@aguascalientes.gob.mx

Debiendo enviar el documento que contenga las preguntas mediante el **Anexo J.A.** en archivo editable (Word), y confirmar la recepción de las mismas al teléfono (449) 910-25-00 extensiones 5260, 5063, 5021, 5027, 5198, y 5373.

Digitalizar el recibo de pago de la **CONVOCATORIA** expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

Digitalizar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la **LICITACIÓN** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: Nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico y teléfono, en caso de ser persona moral, denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 de la **LEY**.

El día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, para la celebración de la junta de aclaraciones, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**, estarán asistidos por un representante del **ÁREA TÉCNICA O USUARIA DEL SERVICIO**, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondientes, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, se leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a estas.

Cabe señalar que una vez que hayan contestado todas las preguntas, los **LICITANTES** podrán formular preguntas exclusivamente sobre las respuestas contestadas por la CONVOCANTE, por lo que no se aceptarán nuevas preguntas.

Las preguntas que reciba la **CONVOCANTE** de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al concluir la junta de aclaraciones, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**; el **LICITANTE** que no asista a la junta de aclaraciones deberá consultar el acta respectiva en el portal del Gobierno del estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA**, en la siguiente liga: <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>, ya que las modificaciones derivadas de la referida junta serán parte integrante de la **CONVOCATORIA** y deberán ser consideradas por los **LICITANTES** en la elaboración de su proposición, en consecuencia, será obligatoria para todos los **LICITANTES** presentes y ausentes en términos de lo dispuesto en el artículo 51 tercer párrafo de la **LEY**.

Al concluir la junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de estas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.

II. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la **LEY** y el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, de la siguiente manera:

- a)** Con fundamento en los artículos 45 fracción I, 53 y 54 de la **LEY**, se recibirán las proposiciones en **UN SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLABLE, ROTULADO Y FIRMADO** por cada **LICITANTE**, el cual contendrá sus ofertas técnica y económica y todos los documentos solicitados de acuerdo al apartado **2.4)**, las modificaciones (si hubieren) que se deriven de la o las juntas de aclaraciones, procediéndose a su apertura, y en donde se hará constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- b)** Las proposiciones deberán presentarse en la fecha y horario establecido en el calendario de eventos señalado en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, en el módulo de recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., para que se registre la hora de entrega de su proposición en el área de recepción, debiendo el interesado solicitar que sea anunciado con el personal autorizado de la misma **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, de acuerdo a lo establecido en el apartado **1.7)** de la presente **CONVOCATORIA**, a fin de que se reciban las proposiciones en tiempo y forma. El sobre que contenga la proposición, no será recibido por ningún motivo con posterioridad a la fecha y hora límite establecida en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**.
- c)** Una vez recibidas las proposiciones en **SOBRE CERRADO**, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, **sin que ello implique la evaluación de su contenido**.
- d)** De entre los **LICITANTES** que hayan asistido, estos elegirán a uno, que en forma conjunta con los Servidores Públicos que la **CONVOCANTE** y la **CONTRALORÍA** designen, para el caso que nos ocupa lo será el Servidor Público del **ENTE REQUERENTE** y el Servidor Público facultado para llevar a cabo el procedimiento de **LICITACIÓN**, rubricarán las ofertas técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.
- e)** Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas con el correspondiente Impuesto al Valor agregado; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la **LICITACIÓN**, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, dicha acta será firmada

por los presentes quienes quisieron hacerlo, en el entendido de que la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará el acto.

III. NOTIFICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN:

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 57 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** emitirá un fallo, en el que se asentará lo siguiente:

- a) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, e indicando los puntos de la **CONVOCATORIA** que en cada caso se incumpla;
- b) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- c) En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o de cálculo correspondiente;
- d) Nombre del o los **LICITANTES** a quien se adjudica el **CONTRATO**, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la **CONVOCATORIA**, así como la indicación de la o las **PARTIDAS**, los conceptos y montos asignados a cada **LICITANTE**;
- e) Nombre, cargo y firma del Servidor Público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos aplicables. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones;
- f) En caso de que se declare desierta la **LICITACIÓN** o alguna **PARTIDA**, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron;
- g) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables;
- h) El contrato se adjudicará al **LICITANTE** cuya propuesta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binario, es decir, habiendo ofertado el precio más bajo.
- i) Con la notificación del fallo por el que se adjudica el **CONTRATO**, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**.

- j) Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

1.9) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de **LICITACIÓN** cuando se presente alguno de los supuestos a que hace referencia el citado artículo.

1.10) CRITERIOS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS:

Con fundamento en los artículos 50 fracción XV y 55 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- No ajustar las proposiciones a cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en esta **CONVOCATORIA** que afecten la solvencia de la proposición.
- Si se comprueba que algún **LICITANTE** ha acordado con otro u otros elevar los precios del **SERVICIO**, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- Las proposiciones que no cumplan los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA**.

Así mismo conforme a lo señalado en la **CONVOCATORIA** serán causas de desechamiento:

- Las proposiciones que no se puedan evaluar por falta de algún requisito o por el incumplimiento en el contenido de los mismos, quedarán desecharadas.
- Si la oferta técnica o económica o algún otro documento que integre su proposición presenta tachaduras, enmendaduras, textos entre líneas o sean ilegibles, serán descalificadas.
- Si presenta más de una propuesta, alternativa de propuesta o que la propuesta sea condicionada.
- Por realizar el pago de la **CONVOCATORIA** fuera de los plazos establecidos en el calendario de eventos del apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**. Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo que expida la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes** por el pago de la **CONVOCATORIA** contiene una fecha y horario posterior a la fecha y horario establecidos en el calendario de eventos del apartado 1.3) y no se comprueba con el recibo de pago que se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto la proposición se desechará para todos los efectos legales.
- Si el **LICITANTE** no firma autógrafamente las ofertas técnica y económica, los anexos, manifiestos y demás documentación requerida en la **CONVOCATORIA**.
- En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- Si no se dedica al ramo requerido por la **CONVOCANTE** se entenderá que pretenderá subcontratar.

- k) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENT**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- l) Si su oferta técnica, económica o algún otro documento que integre su proposición, contiene tachaduras, enmendaduras o es ilegible.
- m) Por error de cálculo en su oferta económica (subtotal, **I.V.A**, total y gran total), o bien error de cálculo en la **PARTIDA** ofertada (subtotal, **I.V.A**, total y gran total).
- n) Por no presentar el comprobante de pago de **CONVOCATORIA**, conforme a lo señalado en el apartado **1.8**.
- o) Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales **SAT, IMSS, SEFI, INFONAVIT** que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, o por cualquier causa que impida su validación.
- p) Cuando sea validada en la lista nominal de la página del Instituto Nacional Electoral (<https://listanominal.ine.mx/scpln/>), la credencial de elector presentada para fines de identificación (todas las credenciales de elector presentadas serán validadas) y esta no esté vigente según la validación que se lleve a cabo por la **CONVOCANTE**.
- q) El no realizar las modificaciones que derivaron de la junta de aclaraciones a los anexos, documentos, formatos o cualquier manifiesto en donde se indique la modificación.
- r) Por rebasar el techo presupuestal en su oferta económica.
- s) Si el objeto social o giro comercial no se encuentra relacionado con el **SERVICIO** a contratar.

Para estos casos se asentarán las observaciones que correspondan; debidamente fundado y motivado, en el acta respectiva.

1.11) CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

Se llevará a cabo conforme al artículo 56 de la **LEY**, una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudicará el **CONTRATO** correspondiente al **LICITANTE** cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente **CONVOCATORIA**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como las establecidas en forma expresa en el apartado **2**) y anexos de la **CONVOCATORIA**.

La **CONVOCANTE** procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas mediante el criterio de evaluación binario en los términos que se indican más adelante.

De conformidad con el artículo 56 segundo párrafo de la **LEY**, y para efectos del artículo 19 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes, en la presente contratación se preferirá como **PROVEEDOR** en igualdad de condiciones a aquel que tenga su domicilio fiscal en Aguascalientes.

1.12) OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD:

Los **LICITANTES** se obligan a guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier Dependencia, Entidad o cualquier organismo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada, la cual única y exclusivamente deberá ser tratada para efectos de la presentación de su proposición en esta **LICITACIÓN**, dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de la autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionado, por lo que se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto será responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

1.13) PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR:

El **LICITANTE** asume toda la responsabilidad civil, penal, mercantil y administrativa por las posibles violaciones a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho de tercero, por tanto se obliga a sacar en paz y a salvo a la **CONVOCANTE** respecto de cualquier demanda o reclamación que se derive directa o indirectamente de cualquier pérdida, daño, gasto o responsabilidad, derivada del incumplimiento o violación sin cargo alguno para esta.

1.14) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** podrá cancelar una **LICITACIÓN, PARTIDAS** o conceptos incluidos en estas, cuando se presente caso fortuito o de fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir bienes, arrendamientos o servicios, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia **CONVOCANTE**. La determinación de dar por cancelada la **LICITACIÓN, PARTIDAS** o conceptos deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los **LICITANTES**, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo, podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por los artículos 45 fracción I, 50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, que contendrá las ofertas técnica y económica, así mismo se exhibirán junto con la propuesta todos los documentos solicitados en el apartado **2.4**) firmados de manera autógrafo en cada una de sus hojas de la presente **CONVOCATORIA** rotulado con los siguientes datos:

- a) En idioma español;
- b) En papel membretado que cuente con los siguientes datos: Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N018-2023** para llevar a cabo la contratación del seguro de vida para las jefas madres de familia del estado de Aguascalientes, con vigencia durante el periodo comprendido a partir de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas), requerido así por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes
- c) Datos de identificación del **LICITANTE**: Nombre de la persona física o persona moral, domicilio legal y fiscal completo, teléfono, código postal, correo electrónico, **RFC** y;
- d) Firmados autógraфamente por su representante legal.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 50, fracción XI de la **LEY**, para esta **CONVOCATORIA NO** se aceptarán propuestas conjuntas, dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta **LICITACIÓN**, existen **PROVEEDORES** nacionales que pueden proveer por si mismos en tiempo y forma el **SERVICIO** materia de la presente **LICITACIÓN** requerido en el apartado **2.2**).

2.2) DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR:

El objeto de la presente **LICITACIÓN** es para llevar a cabo la contratación del seguro de vida para las jefas madres de familia del estado de Aguascalientes, con vigencia durante el periodo comprendido a partir de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas), requerido así por la **Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA
1	5	Pólizas (Certificado individual)	Seguro de Vida para las jefas madres de familia del Estado de Aguascalientes en edades de entre 18 a 45	Vigencia de la primera póliza:

		<p>años de edad que cumplan con los requisitos de elegibilidad dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.</p> <p>Entrega de 5 listados de manera mensual con 6100 aseguradas. (30,500)</p>	<p>De las 12:00 hrs. del dia 30 de mayo del 2023.</p> <p>A las 12:00 hrs. del día 30 de mayo del 2024.</p> <p>Vigencia de la segunda póliza:</p> <p>De las 12:00 hrs. del dia 30 de junio del 2023.</p> <p>A las 12:00 hrs. del día 30 de junio del 2024.</p> <p>Vigencia de la tercera póliza:</p> <p>De las 12:00 hrs. del dia 30 de julio del 2023.</p> <p>A las 12:00 hrs. del día 30 de julio del 2024.</p> <p>Vigencia de la cuarta póliza:</p> <p>De las 12:00 hrs. del dia 30 de agosto del 2023.</p> <p>A las 12:00 hrs. del día 30 de agosto del 2024.</p> <p>Vigencia de la quinta póliza:</p> <p>De las 12:00 hrs. del dia 30 de septiembre del 2023.</p> <p>A las 12:00 hrs. del día 30 de septiembre del 2024.</p>
--	--	--	--

La **PARTIDA** será adjudicada a un solo **LICITANTE**.

El **LICITANTE** adjudicado celebrará un **CONTRATO** de no adhesión, por lo que deberá de cumplir con lo establecido en los artículos 200 y 201 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

El **SERVICIO** materia de esta **LICITACIÓN**, se refiere al aseguramiento (seguro de vida) de las jefas madres de familia que residan en el Estado de Aguascalientes y que cumplan con los

criterios y requerimientos de elegibilidad para que, en caso de fallecimiento de la titular del seguro, se beneficie a sus hijas e hijos menores de edad, y en su caso, mayores de edad que se encuentren estudiando y que no rebasen los 25 años de edad, para cubrir su manutención.

En caso de fallecimiento de la titular asegurada, el **PROVEEDOR** pagará al beneficiario o persona designada y/o responsable del cobro del seguro, la indemnización que corresponda al amparo de su póliza, a través de los medios legales idóneos conforme a la Ley aplicable.

Si el **PROVEEDOR** no cumple con su obligación de indemnización en los términos establecidos en el párrafo anterior, cubrirá a quien tenga derecho a la indemnización el importe correspondiente a intereses moratorios, calculados conforme a lo establecido en el artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

El **LICITANTE** se obliga a guardar absoluta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso con motivo de la presente **LICITACIÓN**, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

El error u omisión involuntaria por parte de la **CONVOCANTE** sobre el seguro de vida para las mujeres jefas de familia del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas), no anulará ni perjudicará el aseguramiento contratado; además de contemplar la cobertura automática independientemente del aviso de la **CONVOCANTE**.

Condiciones Especiales

- Colectividad: mujeres jefas madres de familia incorporadas al programa.
- Distribución de primas: 100% contratante.
- Administración: autoadministrada, la Secretaría de Desarrollo Social enviará listados de asegurados de forma mensual, se emitirán 5 pólizas por cada listado enviado dentro de los 5 meses de inicio de vigencia.
- Dividendo: sin dividendo.
- Beneficiarios: hijas o hijos menores edad y/o mayores de edad que se encuentren estudiando y no rebasen los 25 años.
- Cobertura/suma asegurada
 - fallecimiento: \$100,000.00 m.n.
 - muerte accidental: \$100,000.00 m.n.

Se pagarán: \$100,000.00 M.N. por fallecimiento y \$100,000.00 M.N. adicionales por muerte accidental, dando una indemnización total por muerte accidental de \$200,000.00

- Cobertura/rango

-fallecimiento: de 18 a 45 años. cancelación a los 46.

-muerte accidental: de 18 a 45 años. cancelación a los 46.

- Derivado a que el seguro es una prestación de la Secretaría de Desarrollo Social a las jefas madres de familia afiliadas al programa, se pacta pagar el monto total presupuestado por la dependencia considerando cubrir a un máximo de 30,500 jefas madres de familia.

- Las 30,500 jefas madres de familia que se irán afiliando al programa se darán de alta a partir de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas con 6100 aseguradas cada una), con el compromiso de tener las altas totales de las 30,500 aseguradas como máximo al 01 de octubre de 2023.

Vigencia de la primera póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de mayo del 2023.

A las 12:00 hrs. del día 30 de mayo del 2024.

Vigencia de la segunda póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de junio del 2023.

A las 12:00 hrs. del día 30 de junio del 2024.

Vigencia de la tercera póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de julio del 2023.

A las 12:00 hrs. del día 30 de julio del 2024.

Vigencia de la cuarta póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de agosto del 2023.

A las 12:00 hrs. del día 30 de agosto del 2024.

Vigencia de la quinta póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de septiembre del 2023.

A las 12:00 hrs. del día 30 de septiembre del 2024.

- Cada póliza se emitirá con 6,100 aseguradas de manera mensual en los primeros diez días de cada mes hasta concluir las 5 pólizas con un total de 30,500 aseguradas. El primer listado de 6100 será entregado el dia siguiente natural del fallo de adjudicación.
- Cada vez que se soliciten altas nuevas, se irá revisando la edad promedio de la población asegurada.
- La aseguradora no cobrará altas posteriores, derivado a que las 30,500 aseguradas, quedarán amparadas bajo el presupuesto ya estipulado.

NOTAS:

- La propuesta de la aseguradora participante operara bajo las condiciones generales del seguro de grupo vida sin participación de utilidades.
- Los documentos que entregará el beneficiario para reclamación del seguro a la aseguradora solo serán los siguientes:

solicitud de pago del o de los beneficiarios (adjunta).

identificación oficial vigente con fotografía y firma de la asegurada titular.

designación de beneficiarios original firmada por la asegurada titular.

copia certificada del acta de defunción de la asegurada titular.

comprobante de domicilio del o de los beneficiarios.

identificación oficial vigente con fotografía y firma del o de los beneficiarios.

en caso de muerte violenta, copia certificada de las actuaciones del ministerio público.

Se considerará un máximo de 3 casos por fallecimiento o 3 casos como máximo considerando ambas coberturas, fallecimiento + muerte accidental, es decir, se pagará un máximo de \$300,000.00 de siniestros que se deriven de alguna actividad de riesgo agravado, como lo son las siguientes:

policías, bomberos, soldados, fuerzas armadas, rescatistas, guardabosques, personal trabajando en dependencias de procuración de justicia.

minería, extracción de recursos naturales, plataformas petroleras.

flotillas de embarcaciones, ferries, transporte de pasajeros en general.

trabajo en alturas (mayor a 10 metros).

reporteros y medios de comunicación.

médicos y paramédicos.

práctica deportiva a nivel profesional y semi profesional.

corredores profesionales.

boxeadores.

toreros.

buzos.

2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO:

PARTIDA Y TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO	LUGAR DE ENTREGA DE LA PÓLIZA	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN (NOMBRE Y CARGO)
<p>De las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas)</p>	<p>Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con domicilio en Blvd. José María Chávez No. 3202, Cd. Industrial, C.P. 20290, Aguascalientes, Ags. De lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.</p>	<p>El responsable de la recepción será la Lic. Arturo Esquivel Castillo, Directora General de Proyectos Especiales y Gestión Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes o quien lo sustituya en sus funciones.</p>
<p>El primer listado de 6100 aseguradas se entregará al día siguiente del fallo de adjudicación y los listados subsecuentes de manera mensual el dia 15 de cada mes.</p>		
<p>Vigencia de la primera póliza: De las 12:00 hrs. del dia 30 de mayo del 2023. A las 12:00 hrs. del día 30 de mayo del 2024.</p>		
<p>Vigencia de la segunda póliza: De las 12:00 hrs. del dia 30 de junio del 2023. A las 12:00 hrs. del día 30 de junio del 2024.</p>		
<p>Vigencia de la tercera póliza: De las 12:00 hrs. del dia 30 de julio del 2023. A las 12:00 hrs. del día 30 de julio del 2024.</p>		
<p>Vigencia de la cuarta póliza: De las 12:00 hrs. del dia 30 de agosto del 2023. A las 12:00 hrs. del día 30 de agosto del 2024.</p>		

Vigencia de la quinta póliza: De las 12:00 hrs. del dia 30 de septiembre del 2023. A las 12:00 hrs. del día 30 de septiembre del 2024.	
---	--

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los **LICITANTES**, deberá estar en idioma español, en papel membretado, (que cuente al menos con los siguientes datos: Nombre completo de la personal moral (Razón Social), domicilio completo legal y fiscal, teléfono, correo electrónico y **RFC**) y firmados autógrafamente por su representante legal en cada una de las hojas sin excepción, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

OFERTA TÉCNICA	
1.	Escrito que contenga su oferta técnica en original y copia simple legible, con la descripción amplia y pormenorizada del SERVICIO solicitado, indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA ; deberá venir firmada de manera autógrafo por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2), de la CONVOCATORIA y conforme a la forma establecida en el Anexo B . Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.
OFERTA ECONÓMICA	
2.	Escrito que contenga su oferta económica en original y copia simple legible, conforme al Anexo C que cuente con los siguientes datos: Nombre, Denominación o Razón Social, Nombre comercial en su caso, domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y RFC , firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el LICITANTE en caso de ser persona física, conforme al apartado 2.5). a) La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple legible sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafo en cada una de sus hojas. b) Señalar el número de la PARTIDA , cantidad y unidad de medida. c) La oferta deberá incluir la descripción completa del SERVICIO ofertado. d) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la PARTIDA . (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos). e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y Total.

- f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la **PARTIDA**) en número y letra.
g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta **CONVOCATORIA**).
h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.
i) Indicar el lugar de entrega.
j) Indicar el tiempo con que está garantizado en calidad el **SERVICIO** a contratar.
k) Señalar la vigencia de su oferta.

Además, el **LICITANTE** deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

	Recibo de Pago: 3. Original y copia legible para cotejo del recibo de pago expedido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes , comprobante del pago de la CONVOCATORIA directo ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes , el cual deberá haberse efectuado en los días y horario establecido en el calendario de eventos de acuerdo al apartado 1.3) de la presente CONVOCATORIA .
4.	Escrito bajo protesta de decir verdad: Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la CONVOCATORIA (llenar y presentar).
5.	Acreditación del LICITANTE y Documentos Anexos: Escrito de acreditación del LICITANTE en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la CONVOCATORIA . <ul style="list-style-type: none">• Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de los siguientes documentos: acta constitutiva, reformas y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.• Original o copia certificada y copia simple legible del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de LICITACIÓN.• Constancia de Situación Fiscal vigente a la presentación de su propuesta ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con el SERVICIO ofertado en la presente LICITACIÓN.• Tratándose de personas físicas, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal y copia simple legible para su cotejo).

	<p>Los documentos originales (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los LICITANTES el día siguiente correspondiente al acto de emisión y notificación de fallo, en las oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente CONVOCATORIA, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p>
	<p>Mandato Carta Poder Simple:</p> <p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta LICITACIÓN, esto mediante una carta poder simple conforme a lo establecido en el Anexo F.</p>
6.	<p>Adjuntando las respectivas identificaciones oficiales vigentes en original o copia certificada y copia simple legible para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE estas serán validadas en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se aceptará la presentación de copias simples legibles de dichas identificaciones.</p>
	<p>Identificación oficial:</p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p>
7.	<p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</p> <p>Cabe señalar que en caso de presentar o exhibir credencial de elector esta será verificada en los registros del INE, razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p>
	<p>Organigrama de la Compañía Aseguradora:</p> <p>Sinopsis de la estructura orgánica de la compañía aseguradora (organigrama a nivel nacional).</p>
8.	<p>Listado de la Cobertura Geográfica Nacional (incluyendo la del Estado de Aguascalientes), dicho listado deberá incluir todas las oficinas de atención al público que garantice la eficiencia adecuada a las necesidades de la CONVOCANTE, domicilio (dirección completa), teléfonos y nombres de los directivos responsables en cada una de ellas.</p>

	<p>En caso de no contar con oficinas en el Estado de Aguascalientes; deberá de presentar:</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE, se compromete que, en caso de resultar adjudicado en la presente LICITACIÓN, a establecer como mínimo una oficina de atención con ubicación en el Estado de Aguascalientes, en un periodo comprendido de 15 días naturales posteriores al acto de emisión y notificación del fallo de la presente LICITACIÓN.</p> <p>Escrito en original que contenga los nombres de los funcionarios de la institución de seguros con residencia en la localidad que atenderán a las aseguradas con base en la PARTIDA única de esta LICITACIÓN, indicando todos los datos correspondientes de dicho personal (nombre completo, teléfono de oficina y celular, correo electrónico).</p>
9.	<p><u>Autorización de la S.H.C.P.</u></p> <p>Copia simple legible de la autorización otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (C.N.S.F.), para prestar servicios como Institución de Seguros.</p>
10.	<p><u>Domicilio de la Compañía Aseguradora:</u></p> <p>Deberá presentar la información de cualquiera de los dos siguientes incisos según corresponda:</p> <p>1) Escrito en el que señale el domicilio completo de las oficinas con ubicación en el Estado de Aguascalientes, teléfono, código postal, correo electrónico y nombre y firma del representante legal.</p> <p>Como documentación comprobatoria deberá presentar a nombre de la compañía aseguradora LICITANTE lo siguiente:</p> <p>Copia simple legible del CONTRATO de arrendamiento, comodato y/o convenio de las oficinas de la aseguradora con dirección ubicada dentro del Estado de Aguascalientes, anexando además copia simple legible de los recibos de pago de arrendamiento correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2022 y de los meses de enero y febrero del año 2023, o en su caso, escrito en el cual manifieste que el inmueble que ocupa es propio, para lo cual deberá anexar copia simple legible del recibo de pago correspondiente al Impuesto a la Propiedad Raíz (Predial) del año 2023.</p> <p>2) Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE, se compromete en caso de resultar adjudicado en la PARTIDA de la presente CONVOCATORIA, a establecer como mínimo una oficina de atención con ubicación en el Estado de Aguascalientes, en un periodo comprendido de 15 días naturales posteriores al acto de emisión y notificación del fallo de la presente CONVOCATORIA.</p>

	<p>El domicilio que establezca el LICITANTE deberá de ser comunicado de manera escrita al ENTE REQUIRENT, anexando copia del CONTRATO de arrendamiento, comodato y/o convenio.</p>
11.	<p>Relación de Tres Clientes:</p> <p>Relación que contenga un mínimo de tres de sus principales clientes por la PARTIDA que oferte el LICITANTE a los que haya realizado aseguramientos similares durante los últimos dos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás; especificando nombre del contacto, razón social, domicilio y teléfono, número de póliza, vigencia e importe por cliente relacionado; deberá comprobar el presente requisito anexando copias de las pólizas relacionadas de conformidad con el Anexo G.</p>
12.	<p>Manifestación y Opinión de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales SAT</p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad con lo establecido en el Anexo H de la CONVOCATORIA.</p> <p>Así mismo, el LICITANTE deberá presentar en original la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA. De igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta</p>
13.	<p>Manifestación y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de INFONAVIT:</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el INFONAVIT, así mismo, deberá presentar en original constancia de situación fiscal expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, conforme al Anexo I. De igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p>
14.	<p>Manifestación y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de seguridad social (IMSS):</p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA conforme al Anexo J. De igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta</p>

	<p>Nota: POR DISPOSICIÓN OFICIAL, A PARTIR DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA.</p>
	<p><u>Manifestación y Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</u></p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE, manifiesta que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con el Anexo K de la CONVOCATORIA.</p>
15.	<p>Anexar original y copia simple legible para su cotejo de la constancia de obligaciones fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en sentido POSITIVO, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del LICITANTE, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p> <p>La opinión deberá de estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA. De igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a dicha opinión el comprobante de consulta.</p>
	<p><u>Autorización de pago vía electrónica:</u></p> <p>16. Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo L de la CONVOCATORIA, mismo que servirá para el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p>
	<p><u>Escrito bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>17. Manifiesto bajo protesta de decir verdad conforme al Anexo M en la que el LICITANTE se compromete a otorgar cobertura del seguro correspondiente a partir de la solicitud de alta remitida vía correo electrónico.</p>
	<p><u>Escrito bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>18. Manifiesto bajo protesta de decir verdad de integridad por parte del LICITANTE conforme al Anexo N</p>
	<p><u>Escrito bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>19. Manifiesto bajo protesta de decir verdad escrito de confidencialidad por parte del LICITANTE conforme al Anexo O</p>
20.	<p><u>Carta Compromiso:</u></p> <p>Escrito de Servicios de Atención en original de conformidad al Anexo P.</p>
21.	<p><u>Condiciones Generales:</u></p>

	<p>Anexar información impresa que especifique las condiciones generales con las que normalmente trabaja la compañía en los seguros de la PARTIDA en la que está participando, estas servirán como una guía sin que constituyan obligación para que la CONVOCANTE se apegue a ellas, pues en este caso prevalecerán las condiciones especiales requeridas en la PARTIDA de esta LICITACIÓN.</p>
22.	<p>Formatos de Reclamación:</p> <p>Anexar formatos de reclamación para la indemnización de las coberturas amparadas para la PARTIDA.</p>

NOTAS:

NOTA 1.- LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE IR FIRMADOS DE FORMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, NO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS CON RÚBRICA UNICAMENTE.

NOTA 2.- LA IDENTIFICACIÓN DEL **LICITANTE** SOLICITADA EN EL PRESENTE INCISO SERÁ NECESARIO QUE COINCIDA CON EL REPRESENTANTE LEGAL DE QUIEN FIRMÓ LA PROPOSICIÓN.

NOTA 3.- LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE **CONVOCATORIA** Y LAS CUALES SERÁN EXHIBIDAS EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE **LICITACIÓN**, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO SE TENDRÁN POR NO PRESENTADAS.

NOTA 4.- DE PREFERENCIA SE SOLICITA QUE LAS PROPOSICIONES SEAN FOLIADAS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGREN CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA PRESENTACIÓN, AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN** COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA **LEY**, PARA EL CONTROL DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN. AL EFECTO, SE DEBERÁN DE NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. (ESTE ÚLTIMO REQUISITO NO AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO POR NO PRESENTARSE).

NOTA 5.- LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; CUANDO SE REQUIERA PRESENTACIÓN DE FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS Y ESTOS SE ENCUENTREN EN DISTINTO IDIOMA, EL **LICITANTE** DEBERÁ ANEXAR SU TRADUCCIÓN EN ESPAÑOL.

NOTA 6.- AL LLENAR LOS FORMATOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA, NO ALTERAR LA DESCRIPCIÓN DEL **SERVICIO**, ASÍ MISMO NO AGREGAR NUEVAS COLUMNAS O LÍNEAS A LOS ARCHIVOS DE TODOS LOS ANEXOS PERTENECIENTES A ESTA **CONVOCATORIA**.

2.5) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado 2.4) de la presente **CONVOCATORIA**, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente al menos con los siguientes datos: Razón Social, domicilio legal y fiscal completos, teléfono y **RFC** en original y copia simple legible, firmada autógrafamente por el representante legal en cada una de sus hojas. El **LICITANTE** deberá presentar la oferta económica escaneada firmada en un dispositivo USB y en archivo editable, a efecto de agilizar la conducción del evento, además de lo siguiente:

La oferta económica deberá ser presentada en apego al Anexo C, señalando los siguientes datos:

- a) La oferta económica deberá presentarse en original y copia simple legible sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra). En papel membretado y firmada de manera autógrafo en cada una de sus hojas.
- b) Señalar el número de la **PARTIDA**, cantidad y unidad de medida.
- c) La oferta deberá incluir la descripción completa del **SERVICIO** ofertado.
- d) Señalar el precio unitario, subtotal, **I.V.A.** y gran total de la **PARTIDA** (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).
- e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (**I.V.A.**) y Total.
- f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la **PARTIDA**) en número y letra.
- g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta **CONVOCATORIA**).
- h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.
- i) Indicar el lugar de entrega.
- j) Señalar la vigencia de la propuesta.

3

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **CONVOCANTE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los **PROVEEDORES** injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen **CONTRATOS** o pedidos, serán sancionados por la **CONTRALORÍA** del Estado de Aguascalientes con multa equivalente a la cantidad de **diez hasta cuarenta y cinco veces el valor mensual de la UMA (unidad de medida y actualización)**, en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo lugar, que haya cumplido con todos los requisitos, siempre y cuando la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

3.2) GARANTÍAS:

Con respecto a las garantías a que se refiere el artículo 69 fracción II y III de la **LEY**, para quienes participen en la presente **LICITACIÓN** o en los **CONTRATOS** que celebren las Dependencias y Entidades con las Instituciones de Seguros, se establece lo siguiente:

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales, por tanto no se solicitará la garantía de cumplimiento de contrato y calidad a que alude dicho artículo.

3.3) CONDICIONES DE PAGO:

El pago se realizará en forma mensual contra la emisión de cada póliza en Moneda Nacional, a los 20 días naturales posteriores a la presentación de impresiones de **CFDI** y contra entrega de la póliza a entera satisfacción del ente requirente.

Vigencia de la primera póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de mayo del 2023.
A las 12:00 hrs. del día 30 de mayo del 2024.

Vigencia de la segunda póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de junio del 2023.
A las 12:00 hrs. del día 30 de junio del 2024.

Vigencia de la tercera póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de julio del 2023.
A las 12:00 hrs. del día 30 de julio del 2024.

Vigencia de la cuarta póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de agosto del 2023.
A las 12:00 hrs. del día 30 de agosto del 2024.

Vigencia de la quinta póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de septiembre del 2023.
A las 12:00 hrs. del día 30 de septiembre del 2024.

Las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse a revisión en el Módulo Inteligente de Servicio (MIS) ubicado en la planta baja de las oficinas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, Colonia del Trabajo C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de las 08:00 a las 15:30 horas.

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma, la impresión del **CFDI** y el pedido deberá presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el **ENTE REQUERENTE**.

Datos para facturación:

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes

Av. de la Convención Ote. Número 102

Col. del Trabajo, C.P. 20180

R.F.C.: **SFI-011030-DU4**

En caso de que la impresión del **CFDI** entregada por el **PROVEEDOR** para su pago, presente errores o deficiencias, el **ENTE REQUERENTE** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presente la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago del **SERVICIO** quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

3.4) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

De conformidad con lo establecido por el artículo 74 de la **LEY**, cuando el **PROVEEDOR** no proporcione el **SERVICIO** conforme a lo establecido en esta **CONVOCATORIA**, queda obligado a pagar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por cada día natural de mora o atraso, una pena convencional de 2 al millar en función del **SERVICIO** no prestado oportunamente. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiere suscitado el incumplimiento por parte del **PROVEEDOR** hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, el monto de estas penas no podrá exceder el monto total adjudicado. La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá exigir además el cumplimiento o la rescisión del **CONTRATO**.

Dicha pena convencional se descontará a la porción de mora con el máximo de las liquidaciones o pagos que deban hacérsele en la proporción que corresponda o se llevarán a cabo los trámites necesarios para constituirle un crédito fiscal en caso de que el pago ya lo haya efectuado en términos del artículo 72 párrafo segundo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**.

3.5) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

3.6) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

Se podrá dar por terminado anticipadamente el **CONTRATO**, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad del **SERVICIO** originalmente contratado, y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**.

3.7) CANTIDADES ADICIONALES:

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, podrá acordar el incremento en la cantidad del **SERVICIO** solicitado, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**, en cuyo caso el **PROVEEDOR** adjudicado aceptará seguir prestando el **SERVICIO** requerido hasta en un cincuenta por ciento adicional al originalmente pactado en cantidad de meses, comprometiéndose a respetar las mismas condiciones y precio del **SERVICIO** ofertado originalmente.

La **CONVOCANTE** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la **CONVOCATORIA** y que se refieran a **precios**, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**, y en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

3.8) LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO:

Los derechos y obligaciones que se deriven del **CONTRATO** no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** según lo dispone el artículo 67 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Aguascalientes y sus municipios**.

Para el **LICITANTE** que resulte adjudicado en la presente **LICITACIÓN** y que no se encuentre dado de alta o refrendado en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá realizar a la brevedad el trámite de registro o refrendo, **ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente.**

En la dirección electrónica que se establece a continuación encontrará los formatos para poder iniciar su trámite de registro en el referido padrón:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/>

SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDOADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

El **PROVEEDOR** Adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, tel.: (449) 910-25-00 Ext. 5185.

- Firma de **CONTRATO**
- Recibir **CONTRATO**
- Recibir el Pedido de Compra

3.9) INCONFORMIDADES:

En términos de lo dispuesto por los artículos 50 fracción XIV y 93 de la **LEY**, las personas podrán inconformarse y/o denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA** del estado de Aguascalientes, con domicilio en Av. José María Chávez 123 Centro Comercial Plaza Patria, Planta Alta, local 40, C.P. 20000 Zona Centro de la ciudad de Aguascalientes, Ags. los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

4

FORMATOS PARA LOS DOCUMENTOS
 QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
A	Escrito de interés en participar en esta LICITACIÓN	Sí (sólo en caso de enviar preguntas)
J. A.	Formato para presentación de preguntas sobre la CONVOCATORIA de esta LICITACIÓN	A decisión del licitante

FORMATOS PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

ANEXO	DOCUMENTO	¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE?
B	Oferta técnica Seguro de vida para las jefas madres de familia del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas) , requerido por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.	Sí
C	Oferta económica	Sí
D	Carta compromiso	Sí
E	Acreditación del LICITANTE y documentos anexos	Sí
F	Carta poder simple	Solo en caso de aplicar
G	Relación de Tres Clientes	Sí
H	Manifiesto y Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT)	Sí
I	Manifiesto y Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de INFONAVIT	Sí
J	Manifiesto y Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de IMSS	Sí
K	Manifiesto y Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales de carácter Estatal	Sí
L	Autorización de Pago vía electrónica	Sí
M	Carta cobertura a partir de solicitud	Sí
N	Manifiesto bajo protesta de decir verdad	Sí
O	Manifiesto bajo protesta de decir verdad	Sí
P	Manifiesto bajo protesta de decir verdad	Sí

ANEXO A

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N018-2023**, para llevar a cabo la contratación del **seguro de vida para las jefas madres de familia del estado de Aguascalientes, con vigencia durante el periodo comprendido a partir de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas)**, requerido así por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Indicar datos generales por parte del **LICITANTE** (_____ nombre de la empresa, **R.F.C.**, domicilio Fiscal completo, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal).

Así mismo manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo _____).

Protesto lo necesario

_____ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO J.A.

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N018-2023**

FORMATO PARA PRESENTAR PREGUNTAS SOBRE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

En referencia a la **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número: **DGAD-LEA-N018-2023**, para llevar a cabo la contratación del **seguro de vida para las jefas madres de familia del estado de Aguascalientes, con vigencia durante el periodo comprendido a partir de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas), requerido así por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.**, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA	Texto de la pregunta
“Ejemplo” 1.-	“Ejemplo” 2.4)	“Ejemplo” “” ¿ “”
2.-		

NOTAS:

1.- El **LICITANTE** deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el **LICITANTE** podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto, se incluye dentro la plataforma de “Hoy se compra” los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO B

NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

OFERTA TÉCNICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	DESCRIPCIÓN COMPLETA OFERTADA				
1	33,444	Póliza (Certificado individual)	<p>Seguro de Vida para las jefas madres de familia del Estado de Aguascalientes en edades de entre 18 a 45 años de edad que cumplan con los requisitos de elegibilidad dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes. además de lo establecido en el apartado 2.2)</p> <p>Cobertura Suma Asegurada</p> <table> <tr> <td>Fallecimiento</td> <td>\$100,000.00 M.N.</td> </tr> <tr> <td>Muerte accidental</td> <td>\$100,000.00 M.N.</td> </tr> </table> <p>Para el caso de fallecimiento se pagarán \$100,000.00 M.N. y \$100,000.00 M.N. adicionales por muerte accidental, dando una indemnización total de \$200,000.00</p> <p>Rango De 18 a 45 años. Cancelación a los 46 años</p> <p>Cobertura Muerte accidental</p> <p>Rango De 18 a 45 años. Cancelación a los 46 años</p> <p>Número de aseguradas: 30,500.00</p> <p>Condiciones Especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colectividad: mujeres jefas madres de familia incorporadas al programa. • Distribución de primas: 100% contratante. • Administración: autoadministrada, la Secretaría de Desarrollo Social enviará listados de asegurados de forma mensual, se emitirán 5 pólizas por cada listado enviado dentro de los 5 meses de inicio de vigencia. • Dividendo: sin dividendo. 	Fallecimiento	\$100,000.00 M.N.	Muerte accidental	\$100,000.00 M.N.	
Fallecimiento	\$100,000.00 M.N.							
Muerte accidental	\$100,000.00 M.N.							

		<ul style="list-style-type: none">• Beneficiarios: hijas o hijos menores edad y/o mayores de edad que se encuentren estudiando y no rebasen los 25 años.• Cobertura/suma asegurada<ul style="list-style-type: none">-fallecimiento: \$100,000.00 m.n.-muerte accidental: \$100,000.00 m.n.Se pagarán: \$100,000.00 M.N. por fallecimiento, \$100,000.00 M.N. por muerte accidental. en caso de que se determine muerte accidental con la documentación correspondiente, el pago será de \$200,000.00.• Cobertura/rango<ul style="list-style-type: none">-fallecimiento: de 18 a 45 años. cancelación a los 46.-muerte accidental: de 18 a 45 años. cancelación a los 46.• Derivado a que el seguro es una prestación de la Secretaría de Desarrollo Social a las jefas madres de familia afiliadas al programa, se pacta pagar el monto total presupuestado por la dependencia considerando cubrir a un máximo de 30,500 jefas madres de familia.• Las 30,500 jefas madres de familia afiliadas al programa se darán de alta a partir de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas), con el compromiso de tener las altas totales de las 30,500 aseguradas como máximo al 01 de octubre de 2023.Vigencia de la primera póliza: De las 12:00 hrs. del dia 30 de mayo del 2023. A las 12:00 hrs. del día 30 de mayo del 2024.Vigencia de la segunda póliza: De las 12:00 hrs. del dia 30 de junio del 2023. A las 12:00 hrs. del día 30 de junio del 2024.Vigencia de la tercera póliza: De las 12:00 hrs. del dia 30 de julio del 2023. A las 12:00 hrs. del día 30 de julio del 2024.Vigencia de la cuarta póliza: De las 12:00 hrs. del dia 30 de agosto del 2023. A las 12:00 hrs. del día 30 de agosto del 2024.Vigencia de la quinta póliza: De las 12:00 hrs. del dia 30 de septiembre del 2023. A las 12:00 hrs. del día 30 de septiembre del 2024.• Cada póliza se emitirá con 6,100 aseguradas de manera mensual en los primeros diez días de cada mes hasta concluir las 5 pólizas con un total de 30,500 aseguradas. El primer listado de 6100 será entregado el dia siguiente natural del fallo de adjudicación.	
--	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none">• Cada vez que se soliciten altas nuevas, se irá revisando la edad promedio de la población asegurada.• La aseguradora no cobrará altas posteriores, derivado a que las 30,500 aseguradas, quedarán amparadas bajo el presupuesto ya estipulado. <p><u>NOTAS:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• La propuesta de la aseguradora participante operara bajo las condiciones generales del seguro de grupo vida sin participación de utilidades.• Los documentos que entregará el beneficiario para reclamación del seguro a la aseguradora solo serán los siguientes:<ul style="list-style-type: none">solicitud de pago del o de los beneficiariosidentificación oficial vigente con fotografía y firma de la asegurada titular.designación de beneficiarios original firmada por la asegurada titular.copia certificada del acta de defunción de la asegurada titular.comprobante de domicilio del o de los beneficiarios.identificación oficial vigente con fotografía y firma del o de los beneficiarios.en caso de muerte violenta, copia certificada de las actuaciones del ministerio público. <p>Se considerará un máximo de 3 casos por fallecimiento o 3 casos como máximo considerando ambas coberturas, fallecimiento + muerte accidental, es decir, se pagará un máximo de \$300,000.00 de siniestros que se deriven de alguna actividad de riesgo agravado, como lo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">policías, bomberos, soldados, fuerzas armadas, rescatistas, guardabosques, personal trabajando en dependencias de procuración de justicia.minería, extracción de recursos naturales, plataformas petroleras.flotillas de embarcaciones, ferries, transporte de pasajeros en general.trabajo en alturas (mayor a 10 metros).reporteros y medios de comunicación.médicos y paramédicos.práctica deportiva a nivel profesional y semi profesional.	
--	---	--

		corredores profesionales. boxeadores. toreros. buzos.	
--	--	--	--

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO C
NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

OFERTA ECONÓMICA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	5	5 pólizas (Certificado individual)					
				GRAN TOTAL:	\$	\$	\$

(IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA)

NOTA:

1. Indicar el precio unitario (se deberá de ofertar el monto total del servicio por el periodo de vigencia del **CONTRATO**), subtotal, **I.V.A.**, total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el **LICITANTE** en el precio unitario, subtotal, **I.V.A.**, total, gran total deberán ser presentados a dos decimales sólo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Se recomienda realizar sus cálculos en formato Excel con dos dígitos de decimales.
5. **FAVOR DE RESPETAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS,**

Condiciones de pago:	El pago se realizará, conforme a lo establecido en el apartado 3.3) de la CONVOCATORIA de esta LICITACIÓN .
Tiempo de entrega del SERVICIO:	<u>Llenar por el LICITANTE</u> sin contravenir lo establecido en el apartado 2.3).
Lugar de entrega del SERVICIO:	<u>Llenar por el LICITANTE</u> de conformidad con lo establecido en el apartado 2.3) de la CONVOCATORIA .
Vigencia de la proposición:	<u>Llenar por el LICITANTE</u> .
Garantía	<u>Llenar por el LICITANTE</u> conforme a la PARTIDA ofertada.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO D
NUMERAL 4 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N018-2023

CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

1. **Declaro bajo protesta de decir verdad** que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.
2. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **CONVOCATORIA** y sus anexos y los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N018-2023**, así como de las especificaciones, cantidades y características del **SERVICIO** requerido, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
3. Que toda la información proporcionada por la **CONVOCANTE** en esta **LICITACIÓN** es confidencial y no será aplicada para ningún otro fin que no sea el establecido en esta **LICITACIÓN**, y será resguardada y se tendrá un especial cuidado con la información de los funcionarios públicos que se mencionan en los anexos.
4. A nombre de mi representada me comprometo a que en caso de resultar adjudicado en la **PARTIDA** de la presente **LICITACIÓN**; entregar en tiempo y forma la póliza correspondiente al aseguramiento del **seguro de vida para las jefas madres de familia del estado de Aguascalientes, con vigencia durante el periodo comprendido a partir de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas), requerido por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. En un periodo máximo de 5 días naturales posteriores a recibir el padrón completo de aseguradas.
5. Mi representada efectuará las modificaciones necesarias que resulten de la administración del seguro como, por ejemplo; altas, bajas, cambios de cobertura, etc.
6. Entregaré las pólizas y los certificados individuales que contengan original y 2 copias donde se describan las condiciones del seguro.

7. A que los endosos o altas que se susciten en el transcurso de la vigencia de la póliza correspondiente, gozarán del mismo costo de las primas originales individuales, en forma proporcional a los días vigentes de la póliza.
8. Mantendremos fijos los precios durante el tiempo que dure la cobertura correspondiente al aseguramiento.
9. En caso de ser necesario el reemplazo (duplicado) de alguna póliza, el mismo se efectuará en un plazo no mayor a 02 días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación por parte de la **Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, según corresponda sin cargo adicional para la **CONVOCANTE**.
10. En caso de resultar adjudicado; aceptamos que personal de la **Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes** realice visitas físicas a las Instalaciones de mi representada, dentro del período comprendido del inicio de la presente **LICITACIÓN** hasta el término del **CONTRATO**.
11. En caso de resultar adjudicada, mi representada acepta las condiciones de pago establecidas en el apartado 3.3) de la presente **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N018-2023**.
12. Manifiesto que no me encuentro en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.
13. Para los efectos de los artículos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscripto (y los socios o accionistas de la sociedad, o las sociedades de las que forman parte y que ejerzan control sobre la sociedad) no desempeñan empleo, cargo o comisión en el Servicio Público, por lo tanto no se actualiza un conflicto de Interés respecto al presente procedimiento.
14. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi representada es la única responsable de las prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo con el personal que realice los trabajos y/o **SERVICIO** objeto de la presente **LICITACIÓN**, sin cargo adicional para la **Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ni para la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. Así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.
15. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la Ley Federal del Trabajo, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso, las

prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.

16. Que mi representada cumple con los requisitos, actividades y operaciones a que están sujetas las Instituciones de Seguros y que las mismas podrán realizar, así como las de los agentes de seguros, y demás participantes en las actividades de la aseguradora previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como sus leyes especiales, en protección de los intereses de los usuarios de estos servicios financieros.
17. En mi carácter de patrón para con los trabajadores, me encargaré de delimitar legalmente, que en ningún caso se tomará a la **Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes** ni a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** como patrón directo o sustituto, obligándome a que si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad por ese concepto, le será reembolsado cualquier gasto que por tal motivo incurriera ésta.
18. Se constituye por su carácter de patrón, siendo responsable único de las relaciones entre éste y las personas que destine a la entrega del **SERVICIO** contratado, mediante un instrumento legal, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO E
NUMERAL 5 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE Y DOCUMENTOS ANEXOS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

P R E S E N T E.

(nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la empresa).

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio Legal calle y número:		
Domicilio Fiscal calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio o Alcaldía:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfono:	Correo electrónico:	
No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Volumen: Fecha:		
Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio No.: Foja de la: a la: del Libro: Volumen: Fecha:		
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma:		
Descripción completa de su objeto social:		
Reformas al Acta Constitutiva:		
Relación de socios en Actas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre:

Nombre del Apoderado o Representante Legal:
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:
Escritura Pública número: Volumen: Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:
Nº. del Registro Público de la Propiedad y del Comercio: Fojas de la: a la: del Libro del Volumen: Fecha:

Anexar la documentación a que hace mención el numeral 6 del apartado 2.4) de la **CONVOCATORIA**.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”**)
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO F
NUMERAL 6 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

CARTA PODER SIMPLE

Yo, C. _____ representante legal de la empresa _____, otorgo facultades amplias al C. _____ para que comparezca y firme en mi nombre y representación las actas de Aclaraciones, Acto de Presentación, Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Licitación Pública Nacional No. **DGAD-LEA-N018-2023** para llevar a cabo la contratación del seguro de vida para las jefas madres de familia del estado de Aguascalientes, con vigencia durante el periodo comprendido a partir de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas), requerido por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

OTORGA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO

TESTIGOS

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO G
NUMERAL 11 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he realizado aseguramiento de **SERVICIOS** similares a los solicitados en la presente licitación en los dos últimos años:

RELACIÓN DE TRES CLIENTES

1.- Seguro de vida para las jefas madres de familia del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas), requerido por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Seguro vida

Nombre (contacto)	Razón Social	Domicilio y Teléfono	Número de Póliza	Vigencia	Importe

- Anexar copia de una póliza de cada cliente relacionado.
- Cada una de las pólizas deberá ser de distinto cliente.
- La antigüedad de las pólizas será máxima de 2 años, contados a partir de la fecha de presentación de proposiciones hacia atrás, establecida en el apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

ANEXO H
NUMERAL 12 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.**

Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

Razón social, “RFC”, Llenar por el LICITANTE _____

Señalar si el CONTRATO se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios: Llenar por el LICITANTE _____.

Número de LICITACIÓN: Llenar por el LICITANTE _____

Adjunto a la presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente y su correspondiente consulta.

Nomenclatura:

C.F.F. Código Fiscal de la Federación.	I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	D.I.O.T. Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.	I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	I.S.R. Impuesto Sobre la Renta.	I.V.A. Impuesto al Valor Agregado.	R.F.C. Registro Federal de Contribuyentes.

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), a que se refieren el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento y que la clave en el R.F.C. está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.**, correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.** correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a este, respecto de la presentación de pagos provisionales del **I.S.R.** y retenciones del **I.S.R.** por sueldos y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del **I.S.R.**, **I.V.A.** y del **I.E.P.S.** y la **D.I.O.T**; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21 y 5.2.26.

3. No tiene créditos fiscales firmes y exigibles, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.

4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del **C.F.F.**, con excepción de lo dispuesto por la regla 2.12.5.

5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del **C.F.F.**

6. Se encuentre localizado. Se entenderá que un contribuyente está localizado cuando no se encuentre publicado en el listado a que se refiere el artículo 69, último párrafo del **C.F.F.** en relación con el décimo segundo párrafo, fracción III del **C.F.F.**

7. Asimismo, me encuentro al corriente de todas mis obligaciones fiscales incluyendo las señaladas en este anexo en los términos que establecen la miscelánea fiscal y las Leyes respectivas.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”**)

Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO I
NUMERAL 13 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT).

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el **INFONAVIT**, así mismo deberá de presentar en original constancia de situación fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado **Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de INFONAVIT** con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**. Deberá adjuntar a dicha opinión su correspondiente comprobante de consulta.

Protesto lo necesario

_____ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO J
NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS).

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales, adjuntando el documento que avala lo anterior en la fecha establecida para la apertura de proposiciones, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denominado **Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS)** con opinión positiva y vigente. De igual manera, adjunto el comprobante de consulta ante dicho organismo.

Nota: POR DISPOSICIÓN OFICIAL, A PARTIR DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”**)
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO K
NUMERAL 15 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DE CARÁCTER ESTATAL

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en cuanto a las obligaciones fiscales de carácter estatal, y me comprometo a entregar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** el documento que avale lo anterior, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente licitación.

Protesto lo necesario

_____ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO L
NUMERAL 16 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

AUTORIZACIÓN DE PAGO VIA ELECTRÓNICA

La **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos, le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por el **SERVICIO** adquirido. (ANOTAR QUE SERVICIO ES _____).

Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre _____

Institución
Bancaria: _____

R.F.C. _____

Plaza y
Sucursal: _____

Domicilio

Fiscal: _____

Teléfono y fax: _____

Número
De Cuenta: _____

Correo electrónico: _____

CLABE: _____

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO M
NUMERAL 17 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

CARTA COBERTURA A PARTIR DE SOLICITUD

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

EL QUE SUSCRIBE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

Mi representada otorgará cobertura de acuerdo a las condiciones especiales del seguro de vida, a partir de la solicitud de alta para el Seguro de vida para las jefas madres de familia del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas, requerido por la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Vigencia de la primera póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de mayo del 2023.

A las 12:00 hrs. del día 30 de mayo del 2024.

Vigencia de la segunda póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de junio del 2023.

A las 12:00 hrs. del día 30 de junio del 2024.

Vigencia de la tercera póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de julio del 2023.

A las 12:00 hrs. del día 30 de julio del 2024.

Vigencia de la cuarta póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de agosto del 2023.

A las 12:00 hrs. del día 30 de agosto del 2024.

Vigencia de la quinta póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de septiembre del 2023.

A las 12:00 hrs. del día 30 de septiembre del 2024.

Protesto lo necesario

Firma

(indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
(indicar nombre completo de la empresa)

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**ANEXO N
NUMERAL 18 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

DOCUMENTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE INTEGRIDAD POR PARTE DEL LICITANTE

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Compromisos con la transparencia. - Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de adquisición referente a:

Para llevar a cabo la contratación del Seguro de vida para las jefas madres de familia del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido de las 12:00 horas del 30 de mayo del 2023 con vencimiento a un año a partir del alta de cada póliza (5 pólizas), requerido por la **Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

Vigencia de la primera póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de mayo del 2023.
A las 12:00 hrs. del día 30 de mayo del 2024.

Vigencia de la segunda póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de junio del 2023.
A las 12:00 hrs. del día 30 de junio del 2024.

Vigencia de la tercera póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de julio del 2023.
A las 12:00 hrs. del día 30 de julio del 2024.

Vigencia de la cuarta póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de agosto del 2023.
A las 12:00 hrs. del día 30 de agosto del 2024.

Vigencia de la quinta póliza:

De las 12:00 hrs. del dia 30 de septiembre del 2023.
A las 12:00 hrs. del día 30 de septiembre del 2024.

1. El Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.
2. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.

3. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
4. Es objeto de este instrumento el fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del **LICITANTE** en no tratar de influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.
5. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del **LICITANTE**.

Dentro de este marco el **LICITANTE** asume el siguiente **Compromiso**:

El que suscribe por sí o por interpósito persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los servidores públicos de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás participantes y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la adquisición para sí o para terceros.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

**ANEXO O
NUMERAL 19 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA**

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad, (Indicar nombre de la empresa o persona física) manifiesto que asumo la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de la **Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes** que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionado, por lo que se me obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado me impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto seré responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

Protesto lo necesario

_____ Firma

(indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
(indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO P
NUMERAL 20 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

SERVICIOS DE ATENCIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

EL QUE SUSCRIBE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

Mí presentada cuenta con los siguientes servicios de atención

- a. Cabina Nacional con número 800 (anotar el número) para el reporte de siniestros las 24 horas, los 365 días del año.
- b. Oficinas de seguros para la atención a usuarios en la Ciudad de Aguascalientes, en las que podrá ser también notificado legalmente de cualquier asunto relativo al o los **CONTRATOS** que se le otorguen.

Protesto lo necesario

Firma

(indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
(indicar nombre completo de la empresa)

NUMERAL 21 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

CONDICIONES GENERAL DEL SEGURO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

EL QUE SUSCRIBE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE

Mi representada cuenta con las siguientes condiciones generales con las que trabaja
(ESPECIFICAR) _____

Protesto lo necesario

Firma

(indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
(indicar nombre completo de la empresa)

NUMERAL 22 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N018-2023

FORMATOS DE RECLAMACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

ANEXAR FORMATOS

Protesto lo necesario

_____ Firma

(indicar nombre completo del representante legal “no abreviar nombre”)
(indicar nombre completo de la empresa)